

NOMBRE DE LA INICIATIVA: TRAZABILIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL PECUARIO.

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
MINISTERIO DE AGRICULTURA

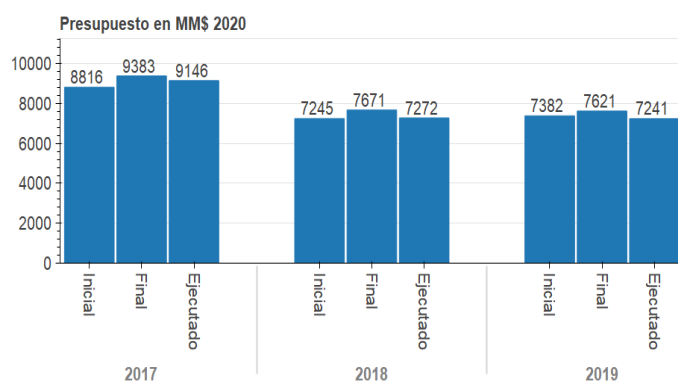
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

La iniciativa forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos pecuarios productivos del país. El principal objetivo de la vigilancia y control pecuario es establecer y mantener bajo control las enfermedades animales (endémicas y exóticas) detectadas en el país, destacando la brucelosis y tuberculosis para la especie bovina. Para ello, busca mantener identificados los animales o sus productos, a lo largo de las cadenas de producción, comercialización y transformación hasta su origen (trazabilidad), con el fin de realizar investigaciones epidemiológicas o establecer acciones correctivas en beneficio de la comunidad consumidora.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 1967
Monitoreado desde: 2016
Evaluación Ex-Ante de diseño: Sin evaluación ex ante en los últimos tres años
Evaluación ex post: Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



Presupuesto por subtítulo	Monto ejecutado (M\$ (2020))
Subtítulo 21	5.294.524
Subtítulo 22	1.822.511
Subtítulo 24	97.850
Subtítulo 29	25.674
Total	7.240.559

Ejecución respecto a:	Año		
	2017	2018	2019
Presupuesto inicial	104%	100%	98%
Presupuesto final	97%	95%	95%

Recursos extrapresupuestarios año (M\$ (2020))		
No	Fuente	No aplica
	Monto	No aplica

COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020): BIENES									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2020))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2020))		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Control y erradicación de Brucelosis Bovina (N° de predios cuarentenados)	1.030.674	891.117	934.090	18	16	23	57.260	55.695	40.613
Control y erradicación de Brucelosis Bovina (N° de predios bajo saneamiento)	955.490	801.198	778.596	564	574	440	1.694	1.396	1.770
Vigilancia de enfermedades exóticas. (N° de establecimientos inspeccionados y/o muestreados)	2.616.627	1.772.296	1.892.941	3.280	3.861	2.847	798	459	665
Trazabilidad animal (N° de predios que realizan Declaraciones de Existencia Animal (DEA))	2.525.122	2.544.782	2.429.290	31.517	27.474	33.773	80	93	72
Monitoreo, vigilancia y control de enfermedades endémicas. (N° de establecimientos muestreados)	1.826.772	1.116.637	1.013.341	795	1.822	1.203	2.298	613	842
Gasto Administrativo subtítulo 24	No aplica ¹	No aplica	Sin información						
Gasto Administrativo subtítulo (21,22, etc.)	191.273	146.156	192.302						
Total	9.145.958	7.272.185	7.240.559						
Porcentaje gasto administrativo	2,1%	2%	2,7%						

POBLACIÓN BENEFICIADA			
	2017	2018	2019
Objetivo	187.984	192.894	198.960
	Predios ganaderos	Predios ganaderos	Predios ganaderos
Beneficiada (Beneficiada/Objetivo)	36.174	33.747	38.286
	19,2%	17,5%	19,2%
Nueva (Nueva/Beneficiada)	36.174	33.747	38.286
	100%	100%	100%
Egresada (Egresada/Beneficiada)	36.174	33.747	38.286
	100%	100%	100%

GASTO POR BENEFICIARIO (MILES DE \$ (2020))		
2017	2018	2019
253	215	189

¹ La información desagregada de gasto administrativo según subtítulo fue requerida a partir del año 2019, por lo que no está disponible para los años precedentes.

CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN

La población objetivo corresponde al universo de predios ganaderos de diferentes especies en Chile de acuerdo al último censo agropecuario (año 2007). El único criterio que se establece para ser beneficiario del programa es que el establecimiento esté inscrito el registro denominado RUP (Rol Único Pecuario)².

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

Propósito

Establecer y mantener bajo control oficial las enfermedades de animales del listado priorizado que sean detectados en el país, a través de la ejecución de programas oficiales de control y erradicación.

Nombre indicador	Fórmula de cálculo	2017	2018	2019
Porcentaje de enfermedades de animales en listado priorizado detectadas en Chile y bajo control oficial.	$(N^{\circ} \text{ de enfermedades de animales en listado de vigilancia priorizado detectadas en Chile y bajo control oficial} / N^{\circ} \text{ de Enfermedades de animales en listado de vigilancia priorizado detectadas en Chile}) * 100$	100% (16/16)	100% (16/16)	100% (16/16)

COMENTARIOS EVALUADORES

Eficiencia	Gasto por beneficiario: Variación dentro de rango, no aumenta/disminuye considerablemente respecto del promedio de los años 2017-2018. Ejecución inicial: Ejecución dentro de rango Ejecución final: Ejecución dentro de rango Gasto administrativo: Dentro del umbral respecto al promedio de la categoría de programas e iniciativas similares
Focalización	Cumple con criterios de focalización: No
Eficacia	Pertinencia del Indicador: El indicador permite medir el propósito/objetivo del programa/iniciativa. Calidad del Indicador: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultado (respecto de 2018): Sin variación

² Estos criterios corresponden a los establecidos en el proceso de monitoreo 2018. Lo anterior porque en el actual proceso de monitoreo 2019, el SAG informó como criterio el propósito de la iniciativa, lo que es errado.